



CÓDIGO DEL CONCURSO: 170524/PAD/032	
RESOLUCIÓN: 17 DE MAYO DE 2024	BOUC: 17/05/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ESPECIALIDAD/ES DE CONOCIMIENTO: FILOLOGÍA INGLESA	
DEPARTAMENTO: ESTUDIOS INGLESES: LINGÜÍSTICA Y LITERATURA	
FACULTAD: ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 12 de JUNIO de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ARGÜESO SAN MARTÍN, PAULA
GARCÍA-CUEVAS GARCÍA, RAQUEL
GRANDA ROSSI, MARÍA ISABEL
MIRAS OROZCO, JOSÉ LUIS
MORA LOPEZ, NATALIA
MURGA AROCA, AURORA
PÉREZ GUILLÉN, CAROLINA
PIETRASZEK, MATEUSZ MACIEJ
PONCIANO MARTÍNEZ, REGINA
SÁNCHEZ LEIRA, ANA MARÍA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1.
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

Código Seguro De Verificación	4F50-6435-566DP7959-4B64	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Ezquerro Rodriguez - Decano Facultad Optica y Optometría	Firmado	13/06/2024 11:22:04
	Natalia Diaz Herrera - Secretaria Académica Facultad Optica y Optometría	Firmado	12/06/2024 15:54:36
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4F50-6435-566DP7959-4B64		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: NATALIA DÍAZ HERRERA

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: JOSÉ MIGUEL EZQUERRO RODRÍGUEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: Mª JESÚS MARTÍN ESTEBAN

Código Seguro De Verificación	4F50-6435-566DP7959-4B64	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Ezquerro Rodriguez - Decano Facultad Optica y Optometría	Firmado	13/06/2024 11:22:04
Observaciones	Natalia Diaz Herrera - Secretaria Académica Facultad Optica y Optometría	Firmado	12/06/2024 15:54:36
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4F50-6435-566DP7959-4B64		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

